Bancolombia

Medellín, 25 de Enero del 2023 Código interno Nro RL00645716

JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL CIRCASIA
Respuesta al Oficio No. **0037**
Rad: 63190408900220220016900
j02prmpalcirca@cendoj.ramajudicial.gov.co
CIRCASIA, QUINDIO

En atención a la solicitud del Señor (a)
LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA

Oficio N° 0037
Demandante

Queremos dar respuesta al Oficio identificado con el número de la referencia, mediante el cual informamos la imposibilidad de proceder con lo ordenado, teniendo en cuenta lo siguiente:

DEMANDADO	IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
DIVIER PALOMEQUE PALACIOS	1077450618	La persona no tiene vinculo comercial con Bancolombia

Cualquier duda o aclaración con gusto la atenderemos.

En caso de requerir más información por favor cite el Nro. Código Interno

Cordialmente,

Sección Embargos y Desembargos
Gerencia Requerimientos Legales e Institucionales
Correo: Requerinf@bancolombia.com.co

Investigó: edarango

CONFIDENCIAL

Recuerde remitirnos oficio de desembargo si hay pago total o finaliza el proceso.